

EN BREVE

El bar Amesti ganó el concurso de gildas

22 PARTICIPANTES

El concurso de gildas de Eibar cumplió su cuarta edición con la participación de 22 establecimientos. El jurado formado por Mireia Alonso, Josu Mugerza y Ruben Etxaniz proclamó ganadora la propuesta del bar Amesti, en el barrio de Amaña. La entrega de premios se celebró en los locales de Eta Kitto! Euskara Elkartea, donde se hizo también entrega del premio del público. La votación popular llevó este reconocimiento al bar Guridi, en la plaza de Unzaga. El concurso también ofrecía un premio por sorteo a los votantes, y la afortunada fue Ana Larrañaga. Este concurso está enmarcado en el programa Euskeraz Primeran! que tiene como objetivo fomentar el uso del euskera en el sector comercial y hostelero.

Reunión sobre ayudas a grupos deportivos

HOY EN PORTALEA

La sala de cursos de Portalea (en el tercer piso) acogerá hoy lunes, a las 19.00 horas, una reunión informativa sobre la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la financiación de actividades ordinarias de entidades deportivas en Eibar para el presente año 2018.

Audiovisual de Periko Iriondo en el Depor

ESTE MIÉRCOLES

El montañero y fotógrafo Periko Iriondo ofrecerá el próximo miércoles, a las 19.00 h., en los locales del Club Deportivo Eibar (en la calle Toribio Etxebarria) un audiovisual sobre los últimos meses de invierno, que contiene extraordinarias panorámicas.

Ermua aprueba una nueva normativa de subvenciones a colectivos locales

En esta normativa se han incluido algunas de las propuestas realizadas por los colectivos en una reunión previa y a través de Abiapuntu

AINHOA LASUEN

ERMUA. La corporación municipal de Ermua aprueba inicialmente la nueva ordenanza de subvenciones municipales para los colectivos y asociaciones locales. Todos los grupos de la corporación votaron por unanimidad a favor de esta primera aprobación. La ordenanza deberá pasar ahora los trámites necesarios para permitir las alegaciones pertinentes y una posterior aprobación definitiva.

En esta nueva normativa el Ayuntamiento propone varias novedades. La principal propuesta novedosa será la exigencia de presentación de una solicitud electrónica para las ayudas de 2019, para lo que las asociaciones deberán tener certificado electrónico. En torno a este tema, desde la administración local se garantizó que se ofrecerá formación a las personas que lo requieran «porque de entrada parece un esfuerzo, pero luego es más sencillo», aseguraron. Esta condición del certificado electrónico no se instaurará en este ejercicio, sino en el del año 2019.

La ordenanza, además, recoge una convocatoria única, ya que todas las solicitudes de las ayudas se pondrán en marcha al mismo tiempo y habrá 20 días para su presentación.

Por otra parte, la justificación se deberá entregar 30 días después de que concluya el hecho subvencionable, es decir, se desarrolle la actividad concreta, la temporada o el curso escolar.

Otra novedad es que la resolución de la ayuda se notificará en otros 20 días y, las ayudas se pagarán al 90%



Una reunión de colectivos anterior a la aprobación inicial de las subvenciones. :: A. LASUEN

en un primer plazo y el 10% después de la justificación.

Para poder aprobar esta nueva normativa el Ayuntamiento tiene la obligación de realizar una consulta pública a las asociaciones y colec-

Las novedades van desde la utilización de la tarjeta Izenpe, a partir de 2019, hasta la apertura de una convocatoria única para todas las ayudas

tivos locales. Esta reunión se desarrolló en el mes de febrero. Allí se plantearon propuestas, algunas de las cuales han sido recogidas ahora en la normativa.

A esta reunión acudieron una treintena de representantes de asociaciones locales de todos los ámbitos (vivienda, educación, cultura, inmigración, deporte, cooperación internacional y medio ambiente) y estuvieron presentes el alcalde, Carlos Totorika, el teniente de alcalde, Juan Carlos Abascal y la directora del Área de Planificación e Innovación, Rosalía Herrera.

Para mayo

En la reunión Totorika informó sobre la apertura del proceso de sub-

venciones y ayudas municipales a colectivos, que se pretende llevar a cabo en Ermua en el próximo mes de mayo. Para entonces la normativa, las bases y la estrategia de ayudas deberán estar aprobadas definitivamente.

Paralelamente se creará un Plan Estratégico de Subvenciones y Ayudas que permitirá establecer si se atiende lo suficiente a los colectivos de cada campo y evaluar qué se persigue con cada una de la ayudas y si se cumplen los objetivos de éstas.

Este documento se puede consultar en la web municipal (www.ermua.es), en el apartado de ordenanzas, en el espacio de huella normativa.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia 112	
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía)	010
Pegora	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR	
COLISEO Merkatu Kalea, 2	
Handia (VOS)	20.30
La forma del agua	20.30
Yo, Tonya	20.30
ERMUA	
ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n	
The Florida Project	20.30
COMUNICACIONES	
AUTOBUSES	
EIBAR-SAN SEBASTIÁN	
Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.	
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.	
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.	
*Salida desde Ermua diez minutos antes	
SAN SEBASTIÁN-EIBAR	
Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*,	

16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora. Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20. Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.	
*Llegada a Ermua	
EIBAR-BILBAO (Autopista)	
De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.	
BILBAO-EIBAR (Autopista)	
Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.	
EIBAR-VITORIA	
Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15. Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.	
VITORIA-EIBAR	
Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00. Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.	
EIBAR-PAMPLONA	
Laborables y festivos: 7.45	
PAMPLONA-EIBAR	
Laborables y festivos: 11.00.	

EIBAR-ARRATE	
Sábados y laborables: 14.00. Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.	
ARRATE-EIBAR	
Sábados y laborables: 14.30. Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.	
EIBAR-ELGETA	
Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30. Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.	
ELGETA-EIBAR	
Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50. Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.	
EIBAR-HOSPITAL MENDARO	
Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora). Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora. Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.	
HOSPITAL MENDARO-EIBAR	
Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.	
TRENES	
BILBAO-EIBAR	
Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada	

hora), 9.34 y 20.34. Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.	
EIBAR-BILBAO	
Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.	
ERMUA-BILBAO	
Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.	
SAN SEBASTIÁN-EIBAR	
Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 21.35.	
EIBAR-SAN SEBASTIÁN	
Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.	
FARMACIAS	
EIBAR	
De 9.00 a 22.00: Zulueta (San Agustín, 5).	
ERMUA	
De 9.00 a 22.00: Alberdi (Zubiaurre, 9). De 22.00 a 24.00: Alberdi (Zubiaurre, 9).	
EIBAR-ERMUA	
Noche. De 22.00 a 9.00: Lafuente (Sostoa Tarren).	